

Decreto No.147, que nombra al Mayor General Piloto Renato Rafael Malagón Montesano, F. A. D., Asesor Aéreo al Servicio del Poder Ejecutivo.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 147

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El Mayor General Piloto Renato Rafael Malagón Montesano, F. A. D., queda designado Asesor Aéreo al Servicio del Poder Ejecutivo, en sustitución del General de Brigada Piloto Juan N. Folch Pérez F. A. D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.148. que designa al Primer Teniente Agrónomo Neit Rafael Nivar B., E. N., Auxiliar del Representante de la República ante la Junta Interamericana de Defensa.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 148

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El Primer Teniente Agrónomo Neit Rafael Nivar Báez, E. N., queda designado auxiliar del Representante de la República ante la Junta Interamericana de De-